

GUÍA METODOLÓGICA
PARA LA
ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

EN LAS
ESCUELAS PRIMARIAS ELEMENTALES Y SUPERIORES
DE LA REPUBLICA MEXICANA

FOR
Enrique C. Rébsamen,

DIRECCION GENERAL DE LA ENSEÑANZA NORMAL EN EL
DISTRITO FEDERAL.


QUINTA EDICION.



MEXICO

LIBRERIA DE LA VDA. DE CH. BOURET
CALLE DEL CINCO DE MAYO NÚMERO 14

1904

530

LB1530
R4
1904
c. 1

011 33



1080022604

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

GUÍA METODOLÓGICA

PARA LA

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

EN LAS

ESCUELAS PRIMARIAS ELEMENTALES Y SUPERIORES
DE LA REPUBLICA MEXICANA

POR

Enrique C. Rébsamen,

DIRECCION GENERAL DE LA ENSEÑANZA NORMAL EN EL
DISTRITO FEDERAL.

QUINTA EDICION



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
Biblioteca Valverde y Tellez

MEXICO

LIBRERIA DE LA VDA. DE CH. BOURET
CALLE DEL CINCO DE MAYO NUMERO 14

1904

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

47516

LB 1530
RA
1904

QUEDAN ASEGURADOS LOS DERECHOS DE PROPIEDAD
CONFORME Á LA LEY.

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

ESTA EDICIÓN ES PROPIEDAD DEL EDITOR.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

PRÓLOGO

A LA

SEGUNDA EDICION. (*)

Eran los primeros días de Abril del año de 1890. Había clausurado el Sr. Baranda con elegante alocución las sesiones del Primer Congreso Nacional de Instrucción. Reinaba general entusiasmo entre sus miembros y entre el escogido público, que presenció la última sesión, porque, después de cuatro meses de laboriosísimos trabajos, de rudas luchas y acaloradas discusiones, todos pudieron palpar los resultados obtenidos. No habían sido estériles los esfuerzos empleados. Tanto el erudito discurso del Presidente del Con-

(*) Conservamos íntegro este prólogo, tanto por las reminiscencias que hace de uno de los períodos más importantes de la historia de la evolución escolar en México, cuanto porque revela bien á las claras las intenciones con que fué escrita esta monografía.—EL AUTOR.

011381

greso, como el extenso y detallado informe del Secretario, demostraron de una manera irrefutable que la *Asamblea constituyente* de la Instrucción pública, no sólo había dado una base amplia, segura y racional para construir el proyectado edificio de la *Escuela Nacional Mexicana*, sino que había bosquejado ya, en sus partes más importantes, el plano de esta grandiosa obra.

Cerró sus trabajos el Congreso con un espontáneo y expresivo voto de gracias al Sr. Presidente de la República, al ínclito General Don *Porfirio Díaz*, y á su digno Secretario de Justicia é Instrucción Pública, Señor Lic. Don *Joaquín Baranda*, iniciadores del hermoso pensamiento. Siguiéron algunas horas de expansión en el banquete ofrecido al Sr. Baranda por los miembros del Congreso, para significarle su cariño y gratitud por el firme apoyo que había dispensado á sus trabajos.

Se acercaba la hora de la despedida. Pero no quisimos separarnos, los que más directamente estábamos ligados con el ramo de Instrucción, sin renovar la solemne promesa de trabajar con todó entusiasmo, cada uno en su esfera, por llevar al terreno de la práctica las resoluciones del Congreso, y sin sellar con fraternal abrazo las disensiones surgidas en

el seno del Congreso entre quienes, persiguiendo idénticos fines, habíamos diferido, sin embargo, en cuanto á algunos de los *medios* propuestos.

Esta reunión íntima se verificó el día 4 de Abril, y en ella tomaron parte los representantes de los Distritos Federal y Baja California (Norte) y de los Estados de Coahuila, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Veracruz.

Hablóse extensamente sobre los medios más adecuados para implantar la *Reforma escolar*. Uno de los presentes hizo notar la necesidad de escribir una serie de guías metodológicas para las diversas asignaturas del nuevo programa, á fin de dar á conocer los modernos métodos y procedimientos, é imprimir á la evolución de la enseñanza nacional el sello de *unidad* de que hasta ahora carece. Todos acogieron con verdadero entusiasmo esta idea, y yo, aunque desde un principio juzgué la empresa muy superior á mis fuerzas, he querido hacer cuando menos un ensayo. ¡De tal modo me ha seducido la hermosura del pensamiento, y tan grande es mi entusiasmo por el mayor auge de la educación popular!

Me he fijado en la enseñanza de la *Historia*, por varios motivos.

Desde luego, esta asignatura es la piedra angular para la *educación nacional*; ella, junto con la *Instrucción cívica*, forma al *Ciudadano*. Nuestra escuela antigua ha descuidado mucho esta importantísima faz de la enseñanza. Las palabras de *Leví Alvarés*: "La enseñanza elemental de la Historia, con pesar lo decimos, por ser una verdad que aflige, está completamente ignorada en Francia," pueden aplicarse, sin temor, á nuestra República. En la inmensa mayoría de nuestros planteles de instrucción primaria elemental no se ha enseñado la Historia, y donde figura este ramo, se le enseña de una manera rutinaria, obligando á los niños á aprenderse de memoria un texto en forma catequística, sin darles las explicaciones más indispensables. Semejante enseñanza, como es natural, no habla ni al corazón ni al cerebro, no puede despertar en los niños ni ideas claras, ni sentimientos nobles, y mucho menos influye en su modo de obrar y en la formación de su carácter.

Es preciso, sin embargo, confesar que tan lamentable estado de cosas tiende á desaparecer. Entre los muchos progresos que presenta nuestra instrucción primaria en los últimos diez años, notamos con verdadera satisfacción la importancia creciente que se va

concediendo á la enseñanza de la Historia patria y universal. Pero tan plausibles esfuerzos se encuentran aún paralizados en muchas partes por las erróneas ideas que privan acerca de los métodos y procedimientos más adecuados. En el mismo Congreso de Instrucción se emitieron opiniones tan diametralmente opuestas, que esta asignatura fué, sin disputa, la más debatida. Felizmente prevalecieron al fin los principios más acertados y racionales.

En la presente obrita señalo, aunque brevemente, dos puntos principales que han sido objeto de largas discusiones, y que merecen, sin duda alguna, un estudio más detenido que el verificado por mí en esta monografía. Refiérese el primero al *método regresivo*, que combato, por más que haya sido preconizado por algunos pedagogos de nota. Con respecto al segundo, "*hacer la Historia de cada localidad*," lo juzgo no sólo atentatorio á los principios pedagógicos, sino, más aún, á la idea de la *unificación nacional*. Creo que es del todo incompatible con el *sistema nacional de educación popular* que ha proclamado el Congreso.

El humilde trabajo que hoy ofrezco al profesorado mexicano, es el fruto de mis cátedras, en esta Escuela Normal, sobre la parte

respectiva de la Metodología aplicada, y ha aparecido por primera vez en la Revista pedagógica "*México Intelectual*." La Junta Académica de la misma Escuela Normal me ha dispensado el alto honor de hacerlo suyo y de recomendar que en las Escuelas Cantonales se observen los métodos y procedimientos por mí iniciados. El Sr. General *Enríquez*, patriota gobernador del Estado de Veracruz, que tanto ha hecho en bien de la Instrucción pública, mejorando las escuelas oficiales con criterio luminosísimo, ennobleciendo el magisterio, creando la Escuela Normal, y poniendo cuanto es y cuanto vale al servicio de las modernas conquistas pedagógicas, se ha dignado, á moción de la referida Junta Académica, hacer extensiva esa medida á todas las escuelas públicas de enseñanza primaria elemental y superior, y ha mandado imprimir suficiente número de ejemplares para distribuirlos entre los planteles públicos del territorio veracruzano. Yo, por mi parte, alentado por algunos amigos de otros Estados, me he decidido á hacer la presente edición, que pongo bajo la égida de mis compañeros de profesión.

No pretendo haber hecho una cosa ni siquiera medianamente buena. Es un humilde ensayo, y su único mérito consiste en la

buena voluntad del autor y en la circunstancia de ser el primero que hasta hoy se emprende para aplicar los principios pedagógicos modernos á la enseñanza de la Historia patria. Si consigo llamar la atención de nuestros pedagogos nacionales hacia esta materia, cuya trascendental importancia salta á la vista; si alguno, con la competencia de que yo carezco, se sintiera invitado por este opúsculo para venir á espigar en este campo risueño y fecundo de la Metodología y produjese un trabajo verdaderamente digno del grandioso objeto á que mis débiles esfuerzos van encaminados; finalmente, si los maestros encuentran una que otra idea útil en estas páginas que yo he escrito al calor de inmensa devoción por la ciencia pedagógica y de profundo amor á la Nación Mexicana, á esta tierra de promisión de la libertad, habré realizado uno de mis más puros y más vivos anhelos.

Escuela Normal del Estado de Veracruz.
—Jalapa, 16 de Septiembre de 1890.

ENRIQUE C. RÉBSAMEN.